

Guayaquil, 21 de octubre de 2013

Señor
Jairo Washington Baque Castro
Gerente General
BLAKERLI S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo en comunicarle por medio de la presente que el día de hoy he procedido a ceder y traspasar (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, correspondiente al capital de la compañía BLAKERLI S.A., a favor del señor **Jairo Washington Baque Castro**.

Por consiguiente, de conformidad con lo establecido en el artículo 189 de la Ley de Compañías, sírvase proceder a registrar dicha transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

El cesionario acepta el traspaso de las acciones indicadas y suscribimos a continuación para los fines de ley.

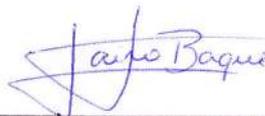
Atentamente,

CEDENTE



Laura Esthela Villegas Freire

CESIONARIO



Jairo Washington Baque Castro